

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.
72 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 13
AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFE, CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA.
Calendarios americanos, CALENDARIOS DE CARTERA, Y CALENDARIOS DE CUADRO, para 1878.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

JUNTAMENTO GENERAL ORDINARIO DE HACENDADOS DE LA HUERTA.

Héteme, qu'rido lector, en nariz y pluma en ristre dispuesto a hacer esta revista. Fáltame la costumbre de escribir para el público y la facilidad que enjendra esa costumbre, confíeselo, desde luego, y desde luego anuncio que, sin omitir nada de verdadero interés, pasaré por alto muchas cosas, de las que se suelen decir inconscientemente en esta clase de reuniones. De otra manera y si hubiera de consignarlas todas y todo lo que se habló ayer, en cuatro horas en que no hubo seguramente dos minutos de silencio, tela cortada teníamos para rato.

Habia número, lo que no es poco haber, tratándose de una reunión seria y de verdadera importancia, anunció así el Secretario; abrió la sesión, declarando constituido el Juntamento, nuestro señor Alcalde; y creando una costumbre que merece aplauso del Juntamento y gratitud de parte del Secretario de la corporación municipal, leyó la Memoria de la Comisión representativa de hacendados el Sr. Conde de Roche. De ella nos ocuparemos en otro artículo, LA PAZ la ha insertado; así que, sin entrar en su fondo diremos algo de su forma. No puede ser esta mas galana y no es frecuente, en verdad, ver tan bien manejada nuestra lengua en documentos oficiales. Rotunda, amplia, cadenciosa, la frase; agrupadas con arte las ideas cuyo agrupamiento les puede servir de realce; disimulada con mucho arte la trivialidad de algunas caricias para unos, arañazos para otros; problemas resueltos, problemas planteados y alguna que otra idea que se arrojaba como sencilla en busca de tierra en que arraigara. Después de leída la Memoria no cabía mas que un voto de gracias y el Juntamento lo dió de gracias y de confianza. Reeligióse la mitad saliente de la Junta, y como el Sr. Almansa, según parece, sigue resuelto a no prestar ayuda a los trabajos de la Comisión, acordóse que el Sr. D. Rufino Marin-Baldo ocupase su puesto, y D. Pascual Abellan propuso para la vacante que dejaba este a D. Pedro Victor Navarro. El Sr. Lumeras protestó enérgicamente en nombre de la ley que suponía violada y pidió se leyesen los artículos 160 y 170 de las Ordenanzas, de los que, el primero establece la renovación por mitad de la Junta de hacendados, sin determinar procedimiento, y el segundo trata del que debe seguirse en la elección de vocales del Consejo de hombres-buenos. El Sr. Lumeras apoyaba, que por analogía se eligiesen los individuos de la Comisión como los del Consejo, tanto mas cuanto que era la práctica: el señor Diaz Cassou dijo que ni encontraba analogía ni se había hecho de ese modo mas que en el año anterior porque así lo había querido el Juntamento, a quien las ordenanzas dejaba en libertad de escoger el procedimiento cuando se trataba de Comisión y le imponía el que había de seguir tratándose de hombres-buenos: el Alcalde presidente echó su opinión en la balanza y se dió por bien reeligidos los que lo eran, por bien nombrado al señor D. Pedro Victor Navarro, y por terminado este incidente.

Pero los ánimos de los hacendados estaban removidos como el tiempo, y en la atmósfera de la sala en que se celebraba su reunión se forjaban tempestades. El Sr. D. Julio Meseguer preguntó si no hay que leer una Memoria; el Secretario de la Comisión, Sr. Diaz Cassou dice que la Comisión ha acordado imprimirla y repartirla; el Sr. Meseguer replica que no es la, a que se refiere el Sr. Diaz, la que quiere que se lea, si el Juntamento lo acuerda; el Sr. Diaz Cassou se escama y hace lo posible por distraer la atención del Juntamento dando ligera idea de los puntos que abraza la Memoria que ha escrito, y demostrando con notable lucidez en que consiste la gran disminución que las aguas del Segura tienen en los veranos y la parte en que contribuyen cada una de las causas que concurren a este resultado; pero el señor Meseguer insiste en que se lea la Memo-

ria del Sr. Martínez Brú y el Sr. Diaz Cassou la lee aunque con visible disgusto. La Memoria es mas bien un itinerario sin detalles, del viaje que el Sr. Sanchez Caravaca, acompañado del Sr. Martínez Brú, ha hecho a los nacimientos del Mundo y Segura; pero al concluir la narración, se permiten los viajeros ciertas consideraciones filosóficas y decir que algunos abusos están reconocidos por documentos escriturados del Heredamiento de Murcia. Aquí fué troya. El Sr. D. Julio Meseguer hizo grandes admiraciones sobre lo que había oído y la gravísima responsabilidad en que incurrieron los anteriores representantes de la huerta, que habían dispuesto de lo que no era suyo, de la riqueza comun que es el agua del Segura. Sucedió lo que era de esperar, los Sres. Soler (D. V.) y Hernandez Amores pidieron precipitadamente la palabra; y obteniéndola el último, pronunció uno de los mas brillantes apóstrofes que le hemos oído.

Defiendo a la anterior Comisión, dijo, defendiendo a su Presidente mas que a la Comisión; pues sabido es que, por varias razones, le cabria mas responsabilidad que a ninguno en las extralimitaciones que se denuncian. Ya le defendí en el Juntamento anterior cuando se le acusaba de no haber reunido el Juntamento; siendo así que su tardanza consistió en no querer sacar a la vergüenza los nombres de algunas personas de las que se llaman decentes y no pagan; y me duele tener, otra vez, que defenderle ahora, porque la actual Comisión, compuesta de personas muy cristianas, viene a hacer ante el Juntamento una acusación hipocrita. Declaro no tener conocimiento si quiera de los abusos que se delatan, me atrevo a declarar mas aún, y es, que no es posible que se hayan cometido por mis compañeros, ni por ninguna Comisión anterior, que todas, señores, se compusieron siempre de murcianos.

El Sr. Soler se adhirió a lo dicho por el Sr. Amores y el Secretario Sr. Diaz Cassou creyéndose obligado a echar el capote y deshacer algun tanto aquella atmósfera preñada de tempestades usó de la palabra.

Qué es esto, señores, dijo, y a que extremos vá a llevarnos nuestra vehemencia meridional. ¡Qué motiva tanta acritud en el Sr. Amores! Fijémonos, pídolos calma, y pídolos tambien que lleguen a los oídos de todos las palabras que voy a pronunciar y borren la impresión producida por ciertas insinuaciones. Un perito, inteligente si; un labrador de esta huerta, celoso tambien como el perito de los intereses que representa y defende la Junta de hacendados, pero que ninguno alcanza a comprender la importancia que pueden tener ciertas palabras interpretadas por ciertas animosidades; dicen en un informe lo que algunos ribereños del Segura les han manifestado para disculpar sus propios abusos. Y bien, señores, ¿no pueden haberse expresado con inexactitud los señores Caravaca y Martínez? No sería la sola inexactitud de su memoria trabajo apreciable, pero que tiene como todos sus errores y defectos? Y aun cuando nuestros comisionados hubiesen reproducido fielmente las aseveraciones de los ribereños, ¿tanto crédito dáis a partes interesadas? Basta que se diga por unos y se repita por otros que el heredamiento de Murcia ha autorizado con escritura ciertos abusos, para que se dé por cierto y sin mas examen se arroje todo a los anteriores representantes s de la huerta? El Sr. Diaz continuó extendiéndose en otras consideraciones que sería prolijo enumerar y que es difícil seguirle en los magníficos arranques de su brillante imaginación y poderosa elocuencia; solo si consignamos con gusto que su discurso fué escuchado con religioso silencio y con muestras inequívocas de agrado, arrancando en los periodos mas sentidos de su brillante peroración bravos entusiasmas y grandes aplausos. Concluyó diciendo: No hace la actual Junta de hacendados una delación hipocrita como ha dicho el Sr. Amores ni hay motivo para hacerla; si los hubiera, claramente y frente a frente, la Comisión acusaria, primero ante el Juntamento, luego ante los tribunales a, los que hubieran cometido el inculficable abuso, el delito de lesa país, de vender las aguas del Segura.

El Sr. Meseguer rectificó diciendo que él solo había querido que se dilucidara el asunto, porque la mayoría de los hacendados eran personas inocentes que hubiesen podido formar juicios temerarios, pidió además que se destituyese al guarda, con lo cual y las rectificaciones de los Sres. Hernandez Amores y Diaz Cassou, se terminó el incidente, pasando por orden del Presidente a otro asunto. Por dicho señor se hizo presente que sien-

do un hecho las obras del Regueron y pudiendo faltar alguna cantidad para la completa realización de estas, para las que ya contribuyó el Juntamento con un préstamo de dos mil duros, creía que estando en interés de todos los presentes que se llevasen a cabo, debían autorizar a la Comisión para que, por via de anticipo ú otra, diesen lo que pudiese necesitarse si exceden las obras de las cantidades con que cuenta el Gobernador de la Provincia y el Ayuntamiento para realizarlas.

Puesto el punto a discusión usó de la palabra el Sr. Roca y dijo: Que le parecia prematuro cuanto se dijera y acordara, que ni las obras se proyectaban con las formalidades de ley, como lo probaba el no tener conocimiento de ellas la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, ni haberse formado el expediente necesario para su ejecución ni las obras eran convenientes puesto que producirían una inundación mayor de la que se quería evitar, por lo que se oponia resueltamente a ellas; así el Sr. Roca en su bien meditado discurso trató la cuestión con gran templanza muchos datos y poca oportunidad.

Por varios señores se pidió la palabra, obteniéndola el Sr. Fontes, que desearo sin duda dar mayor representación al Juntamento, empezó hablando en nombre de los propietarios todos del Raal, y en esta representación hubiese continuado sin duda el Sr. Fontes, si el Presidente no le hubiese manifestado que solo podía allí hablar en su nombre; prodújose bastante confusión y habló de nuevo el secretario de la Comisión; fué su mejor discurso y decidió indudablemente de la actitud del Juntamento, que no se presentaba unánime y en cuya mayoría dominaba la tendencia de los Sres. Roca y Fontes y demás protestantes. Empezó por deshacer los argumentos del Sr. Roca. Ni el Juntamento es un tribunal, decía, ni el Sr. Roca abogado, ni ingeniero, ni aquí puede tratarse la cuestión de derecho, ni de que las obras proyectadas sean buenas ó malas; deje el Sr. Roca a cada uno su cuidado, deje a las autoridades el cumplimiento de la ley, y deje tambien a los Sres. Ingenieros el de que las obras no resulten contraproducentes. Vosotros, señores, dijo, no podéis oponeros a las obras, no amariáis vuestro país si os opusierais, y ¿de qué serviría que os opusierais? Vencen, solo, los pequeños intereses en escaramuzas y sorpresas? Vencen siempre los grandes intereses cuando se riñe la batalla. Vosotros no habeis dicho lo que queriais decir. Vosotros queriais decir, no nos oponemos a las obras, queremos que se hagan, pero que al hacerlas se tengan presentes y estudien nuestros intereses, que se atienda a los que puede tener la huerta de Norteal evitarlos de la del Mediodía. Esto queriais decir, pero ¿por qué no lo decís entonces? Nuestra Comisión ya lo ha dicho y lo repetirá una y mil veces si fuera necesario; ¿pues qué, no representa lo mismo al Norte que al Mediodía, a Alquerías que a la Era-alta, y al Raal como a Nondueñas? Haríamos muy extensa esta reseña si hubiésemos de consignar todo lo que recordamos de este, por más de un título, notable discurso del secretario de la Comisión; baste solo decir que al poderoso influjo de su palabra respondían en entusiastas aplausos lo mismo los de la protesta de la Norte que los de Nondueñas y Era-alta. Antes que se perdiese el efecto producido por las palabras del Sr. Diaz, el Sr. Hernandez Amores, declaró que aunque propietario del Raal no se oponia a las obras porque no era patriótico oponerse, que de tiempo inmemorial viene sufriendo inundaciones y que mas bien que perjudicado podría quedar a salvo de nuevas inundaciones haciendo obras que indicó y que fueron oídas con gusto por todo el heredamiento. El Alcalde no se descuidó en declarar el punto suficientemente discutido; votáronse cinco mil duros para las obras del Regueron caso de necesidad y se levantó la sesión.

Con motivo del temporal de lluvia y nieve que reina desde ayer, se ha suspendido para mañana, si el tiempo lo permitiera, el baile que en el Casino estaba anunciado para esta noche.

Mañana a las 11 se celebra junta general en el Casino para la admision de socios. Para esta junta no se cita individualmente.

Dícese, y no sabemos si es cierto, por los que pretenden adivinar las votaciones tenidas por el tribunal que ha presidido las oposiciones de la plaza de Contador municipal, que estas dieron el siguiente resultado:

Para el primer lugar 4 votos el Sr. Ramirez y 3 el Sr. Icabalceta.
Para el segundo 4 el Sr. Icabalceta y 3 el Sr. Ponce.
Para el tercero 3 el Sr. Ramirez y 4 el Sr. Ponce.

Deducen de aquí que una parte del jurado, la minoría, ó sean los 3, daban la siguiente gradación: Icabalceta, Ponce, Ramirez, y la mayoría ó sea los 4, han dado la que es pública, Ramirez, Icabalceta, Ponce.

Tambien, en su afán de adivinar todos los secretos, no dejan libre el del pensamiento y se atreven a designar los nombres de los 3 y de los 4, pero esto es dado a equivocaciones de las que no queremos ser participes y nos llamamos esas adivinanzas.

Cartagena vá estando algo afortunada con la lotería. El número 14.372 vendido en la Administración de la calle del Duque, ha obtenido el premio de 50.000 pesetas. Felicítamos a los agraciados.

Dico «El Amigo de Cartagena»:
«Segun nos escriben de Murcia, parece que en un breve plazo se van a sacar a oposición los muchos curatos que servidos por economos existen en este obispado.

Tiempo sobrado es de que se lleve a cabo tan importante medida, y que de proceder en los ejercicios la más estricta justicia, como no lo dudamos, ha de sacar de la oscuridad a muchos talentos que hoy yacen en ella.»

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por no haber concurrido mas que los señores Diaz, Marqués de Villalba, Alcazar, Hernandez del Aguila, Piñeyro, Marques, Garcia Alix, Hernansaez, Illan, Sanchez Caravaca, Calvo, Padilla, Espinosa Bastida, Campillo Espinosa y Ponce, de Leon. El Sr. Almazan llegó cuando por falta de número se retiraban sus compañeros, habiéndol impedido asistir con mas puntualidad asuntos de la feria de S. Blas y del censo de población que tuvo que evacuar. El Sr. Palarea tampoco asistió por falta de salud.

Sentimos que no se celebrara la sesión de ayer, pues esto pudiera ser causa de que vuelvan a su retraimiento concejales que hacia bastante tiempo que no teníamos el gusto de verles.

El corresponsal en Madrid de nuestro colega «El Eco de Cartagena» dice que todas las diputaciones se han presentado en las recepciones en la corte verificadas, con un distintivo, y que sólo las de Palencia y Murcia no lo usan, aconsejando a la nuestra lo solicite y lleve. Creemos que nuestra diputación tiene hace mucho concedido al uso de unas medallas y hasta creemos recordar haberlas visto.

El día 10, a las 10 de la mañana, saldrá la lujosa y brillante cabalgata que ha de recibir a la Sardinia, que llegará de Cartagena en aquel día. La comitiva se reunirá en la plaza de Cetina y de allí partirá por la calle de Barrionuevo, plaza de Cadenas, calle de Salcillo, plaza de Palacio, calle y paseo del Arenal, puente, plaza del Marqués de Camacho, calle de la Alameda y plaza de la Media Luna. Hecho el recibimiento, retrocederá por los mismos sitios a la plaza de Cadenas y dará un paseo con la recién venida y corte que la acompaña, por las calles del Príncipe Alfonso, Plateria, plazas de Monassot y de la Carniceria, calle de la Lenceria, plaza de S. Julian, plano de S. Francisco, calle del Val de S. Antolin, plaza de santa Teresa, calles de S. Nicolás y S. Pedro, plaza de idem, calles del Crédito público y de la Frereria, plaza de Palacio, calles de los Apóstoles y de S. Antonio, plaza de Sta. Enlalia, calles de Victorio y de Orcasitas, plaza de la Merced, calles del santo Cristo y de la Merced, plaza de Sto. Domingo, calle del Príncipe Alfonso, plaza de Cadenas, calle de Barrionuevo a la plaza de Cetina, donde finará.

So ha repartido el número 3.º de «La Ilustración Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edición, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuosta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre: 12 el semestre y 24 el año, pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente a la administración (calle de Espoz y Mina, número 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año.

El diputado que se va a elegir en el distrito de Yecla es D. Francisco Lorenzo Perez de los Cobos.

Dice la «Revista de estadística y construcciones civiles»:

«Censo de 1877.—Después de 17 años en que no ha sido posible en España formar un segundo «Censo general de población» y las dificultades consiguientes con que ha habido que luchar para poner en movimiento y dar la debida uniformidad a trabajo tan importante y de tanta trascendencia, era de esperar que el resultado adoleciese de los defectos que aquellas causas originan; sin pretender obtener esta vez resultados tan halagüeños cual si las mismas no existiesen, es muy significativo y de feliz augurio el elogio unánime que tributa la prensa de todas las provincias, sobre la actividad y celo desplegado en las operaciones del censo actual. Aunque nada asombre este resultado a los que conocemos que están dirigidas las operaciones estadísticas, damos sin embargo la mas cumplida enhorabuena a nuestros compañeros todos por la publicidad que se va dando de sus méritos respectivos y muy particularmente a la Direccion del Instituto que por ello adquiere una página mas de gloria, en recompensa de su buen celo, asiduidad é inteligencia en todos los trabajos de su importante ramo; como tambien la damos a todos los individuos que componen las juntas provinciales y municipales nombradas al efecto.»

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Londres 1.º

Aunque la política inglesa se manifiesta a favor de la guerra, la opinión pública se alarma por la suerte de la dominación del gobierno de Saint James en la India, creyendo que solo un acto de energía en los actuales momentos, puede salvar a su comercio de un cataclismo ante las eventualidades de una insurrección posible en aquellas regiones.

Atenas 1.º

Grecia hace esfuerzos porque en el tratado de paz turco-ruso, se reconozca su derecho a la reivindicación de las provincias greco-turcas, dependientes hoy del Sultan. La opinion se agita mas a cada momento y no sería difícil que la actitud de los griegos diera origen a una nueva complicación.

París 1.º

Siguen verificándose manifestaciones en las principales ciudades de Inglaterra, contra el Gobierno, en las que son declarados honoreros los subsidios votados por las cámaras.

Berlin 1.º

El emperador abrirá en persona el parlamento y explicará la política de Alemania y Austria en la cuestión oriental, de una manera explícita y terminante. Ambas potencias parece que se opondrán a la apertura de las bocas del Danubio para la libre navegación.

Viena 1.º

El príncipe Carlos de Rumania ha declarado oficialmente a las potencias, por conducto de sus representantes, que aspira a que se le reconozca el título de Rey.

La asamblea de Grecia ha dado un voto de confianza al Gobierno y ha aprobado de conducta futura del mismo en lo sucesivo en cuanto se refiere a la guerra y al orden público.

Madrid 1.º

Se comenta mucho la visita del Sr. Posada Herrera a S. M. el Rey. Aunque circulan muchas y muy opuestas versiones sobre el objeto de la visita, todos convienen en que el presidente del Congreso se ha declarado de franca oposición al ministerio.

Centro Telegráfico Universal.

La prensa científica de Paris se ocupa toda del maravilloso descubrimiento hecho por un sábio ruso, el Dr. Jochelson. Consiste en un antineurálgico llamado ANISINE MARC con el cual, en menos de un minuto, se hacen desaparecer los mas fuertes dolores neurálgicos, las jaquecas, dolores de muelas, etc. Merced a los estudios de tan eminente sábio que la humanidad bendecirá, se ha arrancado, por fin a la naturaleza el secreto para librarnos de tales dolencias.

RETRATOS

de D.ª Mercedes de Orleans y de Bortón REINA DE ESPAÑA

en gran tamaño para despacho, a 4 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5,

Varios suscritores nos ruegan que llamemos la atención sobre los atrasos con que los maestros perciben las liquidaciones que se hicieron con el Gobierno y sobre los motivos que existen para establecer privilegios a favor de algunos de ellos, citándonos el caso concreto de haber cobrado ya, por ejemplo, los de Avila y no haberse pagado un céntimo a los de Piedrahita.

Esperamos que por quien corresponda se activará este asunto a fin de que no sea tan precaria la situación de los profesores de primera enseñanza en los pueblos.

Segun *El Tiempo*, los constitucionales creen llegado el momento de reunir la Junta de notables para resolver acerca de su actitud.

Nuestras noticias son de que irán a las Cortes.

De la mayoría se disgregan a la primera oportunidad algunos de sus individuos muy significados.

El Sr. Posada Herrera se retira decididamente a su casa, como hizo en tiempo de la revolución.

Un despacho particular recibido de Trieste por *La Fe*, dice que el Papa no ha querido recibir a la reina Pia de Portugal.

Lo dudamos, como no estuviera tan enfermo que fuera imposible.

El señor obispo de Almería ha publicado una sentida y razonada pastoral, cuyo último párrafo dice lo que sigue:

«Por lo tanto, el que de veras se precie de católico, y para cumplir en tan estricta obligación, ha de procurar no solamente dejar de leer toda clase de impresos, libros, novelas y periódicos contrarios a la Iglesia, sino que sus hijos ó dependientes no los lean ni retengan en su casa, sino al momento hacer entrega de ellos a su respectivo cura párroco. Han de procurar además que sus parientes, conocidos ó amigos hagan lo mismo; y en cuanto les sea posible, denunciar reservadamente á aquel que los tenga y resista presentarlos, pues se le hará una obra de caridad; amonestar con dulzura, pero con celo, á los demás á fin de que dejen de suscribirse á tales impresos, porque de no hacerlo, labran su propia ruina en tiempo y en eternidad, y cooperan de una manera activa al establecimiento de la impiedad en el mundo.»

La Fe trata de convertir en sustancia las palabras del venerable prelado, y concretando que peor contra la moral ó el dogma se escriba en España, cita estos ejemplos:

«En periódicos, *La Correspondencia* y *El Imparcial* son los que llevan la palma. En libros las novelas *Ilustradas*, á cuartillo de real la entrega, ó las que contienen un gran fondo de inmoralidad como las de D. Juan Valera, merecen el favor del público.»

¿Qué dirán á esto *La Correspondencia*, *El Imparcial* y el Sr. Valera?

He aquí cómo empieza *La Fe* la reseña de la importante sesión celebrada en la Cámara de los Comunes el 28 del pasado mes:

«Abierta la sesión á las cuatro, con gran número de diputados y todas las tribunas llenas, una de las cuales ocupaba la emperatriz de Austria y D. Carlos de Borbon, se leyeron algunas leyes por primera y segunda vez, etc.»

Está ya terminado y aprobado por la comisión encargada de redactarlo, el proyecto de ley de reemplazo del ejército, que se presentará en la próxima legislatura.

Este proyecto sufrirá muchas alteraciones cuando sea discutido en las Cámaras legislativas.

Copiamos de un colega:

«Dicen de Uldecona, que durante los días 23 y 24 del corriente mes, se ha procedido al embargo de ropas y muebles de los desdichados contribuyentes que no habían satisfecho sus correspondientes cuotas de contribución. El día 25 se hicieron dos pregones: el primero mandando á los vecinos que acudiesen á pagar el reparto de la sal; el segundo mandando que los vecinos pusiesen colgaduras y luminarias para solemnizar el fausto suceso.»

Sentimos que ese embargo haya coincidido con cierto hecho notable que señalará la historia.

Ayer á las diez de la mañana ha fallecido, víctima de una aguda enfermedad, el antiguo jefe del personal de Hacienda D. José Pérez Valdés, oficial de la secretaría de aquel departamento.

El Sr. Valdés ha sido uno de los funcionarios mas inteligentes y celosos en el cumplimiento de los importantes cargos que ha desempeñado en su larga carrera.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á su distinguida familia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 31.—El Banco de Inglaterra ha reducido hoy su descuento á 2 por 100.

ATENAS 31.—Ayer celebró la Cámara sesión secreta, en la cual el presidente del Consejo, Comondouros, expuso el programa político del Gabinete, diciendo que si era aceptado por la Cámara, los ministros de Hacienda, Guerra y Marina someterían los proyectos relativos á medidas extraordinarias.

Invitó á la Cámara á continuar hoy la discusión pendiente, añadiendo que consideraría como voto de censura si no se reunía el número de diputados suficiente para la votación de los proyectos pendientes.

Unos 24 ayuntamientos de las antiguas provincias griegas insurreccionadas contra Turquía han constituido un Gobierno provisional.

FRANCOFORT 31.—Ha fallecido el baron Erlanger, padre, jefe de la casa de banca de dicho nombre.

CORUNA 31.—A las seis de esta tarde ha fundado en este puerto el vapor correo *Guipúzcoa*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros, sin novedad.

VIENA 31.—La respuesta de Rusia á la nota del Gobierno austriaco se limita á someter á la sanción de Europa la solución de las cuestiones de interés general europeo.

WASHINGTON 31.—El proyecto de nuevas tarifas arancelarias, que se presentará mañana al Congreso, reduce por término medio en un 20 por 100 los derechos actuales.

Todos los artículos comprendidos en las tarifas, excepto los vinos, aguardientes, cigarrillos y algunos otros, cambian los derechos *ad valorem* en derechos específicos.

Estimulando la exportación de las manufacturas americanas, permite la libre importación de las primeras materias.

También admite sin derechos las máquinas de vapor agrícolas y material de construcción naval.

LONDRES 31.—Los conservadores han impedido la celebración del *meeting* ruso-ruso, produciéndose por esta causa escenas tumultuosas.

Algunos diputados han aconsejado abstenerse en la votación de los créditos.

En la Cámara de los Comunes declara lord Nosthote que el armisticio no está firmado aun y que los rusos continúan su movimiento de avance hácia el Sud.

Ignora si Rusia acepta las condiciones contenidas en el despacho de lord Derby de 6 de Mayo último.

El ministro Sr. Bourke dice que el telegrama está cortado entre Constantinopla y Gallipoli.

El diputado Sr. Tosster desarrolla su enmienda sosteniendo que nada justifica los créditos pedidos por el Gobierno para Guerra y Marina.

LONDRES 31.—Cámara de los Lores.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Derby, declara que jamás ha dicho que en ninguna circunstancia juzgaría conveniente y oportuno el ejercicio del derecho de Inglaterra de enviar una escuadra á las aguas de Constantinopla.

Eventualidades pueden surgir, añade, que decidan la utilidad del envío de una escuadra al Bósforo, sin comprometer la paz general; al contrario, para poner en salvaguardia los intereses de la humanidad.

PARIS 31.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, á 76'80.

5 id., á 110'30.

Consolidados ingleses á 95'5/8.

En el Bolsin se ha hecho: Exterior español, á 12'3/8.

Interior, á 11'7/8.

Amortizable, á 27'3/8.

LONDRES 1.—Esta madrugada se ha tenido noticia de las comunicaciones diplomáticas importantísimas, cambiadas entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestión de Oriente.

El ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, lord Derby, fué informado el 29 de Enero por el embajador ruso en esta capital, Schowaioff, que el príncipe de Gortschakoff creía que los preliminares de paz serían firmados en Andrinópolis.

Lord Derby telegrafió el mismo día 20 al embajador inglés en San Petersburgo insistiendo en la necesidad de la celebración de un Congreso europeo si un tratado entre Turquía y Rusia modificaba los arreglos europeos.

El embajador inglés en la corte del czar, lord Lofus, contestó á este despacho con fecha de ante ayer 30, diciendo que el príncipe de Gortschakoff le acababa de manifestar que ciertas bases del armisticio no deben ser consideradas definitivas en la parte que se refiere á las cuestiones europeas, las cuales serán concertadas entre las potencias.

El príncipe de Gortschakoff añadió, contestando á las observaciones del embajador inglés, que en efecto, reconocía que el artículo relativo á la navegación por los estrechos estaba redactado con

vaguez, y admitió la posibilidad de que fuese suprimido.

Lord Derby contestó con fecha de ayer, con un despacho, diciendo que había recibido con satisfacción las declaraciones del príncipe de Gortschakoff.

Estas comunicaciones diplomáticas son auténticas.

VIENA 1.—Aquí se considera muy próxima la reunión de un Congreso de representantes de las grandes potencias para tratar sobre la cuestión de Oriente.

Se cree que dicho Congreso se celebrará en esta capital.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Cartas particulares de Londres dicen que se trata de concertar un matrimonio que si llega á realizarse, tendrá la misma importancia que tuvo en 1859 en el Piemonte el matrimonio del príncipe Napoleón con la princesa Clotilde. Trátase de casar una hija de la reina Victoria de Inglaterra, la princesa Beatriz, con el príncipe imperial de Austria. El conde Andrassy es muy partidario de este matrimonio, y parece que la princesa abarazaría fácilmente la fe católica.

La *Gaceta* de ayer publica la convocatoria para las oposiciones á las notarías vacantes en Cabuérniga, Quintanapalla, Amurrio y Vitoria, partidos judiciales de Cabuérniga, Burgos, Amurrio y Vitoria respectivamente.

En Mahon, entre otros festejos con que se ha solemnizado el enlace de S. M. el rey, figura el de un *baile de máscaras* en el teatro, con entrada gratis.

Este baile ha tenido carácter oficial.

Leemos en *El Mediodía de Málaga*: «Ayer corrieron en esta capital rumores terrificos acerca de no sabemos qué suceso acaecido en Antequera, de quien nadie, sin embargo, sabía dar razón precisa.»

En los centros oficiales se ignoraba por completo que ocurriera novedad alguna digna de mencionarse en aquella ciudad.

Ha llegado á Madrid el correo de Canarias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cuenca y el juez de primera instancia de aquella capital.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Barcelona contra un acuerdo de la comisión provincial que anuló el arbitrio de 6 por 100, establecido sobre los premios de las rifas semanales.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Circular disponiendo que sirva de regla general en casos análogos la resolución citada en un expediente promovido por D. Pedro Nicolás Contreras en solicitud de autorización para continuar las obras de un molino harinero en la provincia de Soria.

Segun afirma el periódico *Wehr-Zeitung*, M. Nobel ha descubierto una sustancia explosiva de mayor fuerza que la dinamita.

Dicha sustancia, la cual recibe el nombre de *gelatina explosiva*, se compone de 94 ó 95 partes de nitro glicerina y de cinco á seis de colodion, mezcladas de tal modo, que verdaderamente parece una pasta gelatinosa.

Se la puede cortar con un cuchillo ó unas tijeras, asegurándose no deja escapar ni un átomo de nitro-glicerina; es impermeable dentro del agua y no pierde sus condiciones explosivas. Para aplicarla fuego se usa igual procedimiento que con la dinamita, resultando su efecto una mitad mayor al de esta última.

Ya se han hecho pruebas en Italia á fin de ver si sirve para la carga de proyectiles huecos, torpedos, minas, etcétera. También los rusos ensayan el descubrimiento de M. Nobel, estando personalmente convencido de su superioridad el ilustre general Totleben.

Por invitación de la comisión provincial de Salamanca, que ha venido á esta corte con motivo de los festejos, se han reunido en el Congreso todos los senadores y diputados de la misma con varios consejeros de la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, para tratar de asuntos de interés general para dicha provincia y especialmente del de las prolongaciones de la línea citada.

Entre los acuerdos tomados, lo fué uno nombrar una comisión de dos senadores y dos diputados, para que, en union con un consejero de la compañía, gestione cuanto haga relacion á esta tan vital cuestión para los salmantinos.

La partida de bandoleros que apareció en la provincia de Gerona, iba perseguida, segun las últimas noticias por fuerzas de la guardia civil.

Nuestro estimado colega *El Imparcial* publica hoy, de su servicio particular, los siguientes telegramas:

«Vienna 30.—El Gobierno de Servia pide para aceptar los preliminares de la paz que se le adjudique el *vilayet* de Kosovo, el bajalato de Widin y las ciudades de Nisch y Sofia; una rectificación de fronteras sobre el Drina, una indemnización de guerra y la independencia administrativa de Bosnia.»

Los serbios sitian á Belgradjik, defendido por 2.000 hombres de nizams.

Asegúrase que el vapor ruso *Constantino* acercóse hace dos días al puerto de Batum, destacando varios torpedos que

acharon á pique un vapor turco fondeado en el puerto.

Constantinopla 30.—Savvet-pachá ha manifestado al embajador inglés, Mr. Layard, que el día 23 fueron autorizados los delegados turcos para firmar los preliminares de la paz, y que desde aquella fecha el Gobierno no sabe nada.

La idea de reunir un Congreso gana aquí terreno.

París 31 de Enero (á las 10'27 de la noche).—Cámara de los diputados.—Abierta la sesión á la hora de costumbre, se da cuenta del despacho ordinario y prosigue la discusión de presupuestos.

Al tratarse del presupuesto de Justicia.

Mr. Madier increpa al Gobierno por haber tolerado el incidente de Grenoble. Considera la visita colectiva hecha por los individuos de aquel tribunal al magistrado, depuesto como una protesta contra el Gobierno, que lo relevaba de sus funciones, y pide que este acto no quede sin correctivo.

Mr. Dufaure, ministro de Justicia, refiere el suceso con su verdadero carácter, y atenta á la importancia de aquella manifestación.

La sesión termina sin ningún incidente.

Vienna 31 (noche).—Se ha hecho pública la nota del conde Andrassy relativa á las negociaciones de paz.

Dice que el Gobierno austro-húngaro no niega el derecho que tiene Turquía á entenderse directamente con Rusia sobre todo aquello en que no se ventilen intereses generales de Europa; pero que el Austria considerará nulo cualquier arreglo que modifique los tratados existentes, hasta que las potencias que los han suscrito, y que hoy se mantienen en actitud neutral, hayan examinado y aprobado las modificaciones.

El conde Andrassy propone la celebración de un Congreso internacional en Roma.

A esta nota ha respondido el príncipe Gortschakoff de una manera poco explícita, asegurando que los negociadores rusos dejan íntegras al examen y resolución de Europa todas aquellas cuestiones que pueden afectar á intereses generales.

Bucharest 31.—El general Ignatieff, enviado del emperador, ha pedido oficialmente la retrocesión de la Besarabia á cambio de la Dobrucha.

El Gobierno rumano opone serias objeciones á esta petición, que en el pueblo ha causado algún descontento.

Atenas 31.—En la sesión secreta celebrada ayer por la Cámara se han adoptado varias medidas para ayudar á la insurrección.

Segun noticias recibidas del teatro de la guerra, el gran duque Nicolás llegó á la ciudad de Andrinópolis el día 28. La población le acogió con gran entusiasmo.

La derecha del Lom apenas quedan en el campo fuerzas turcas. El ejército del príncipe heredero ocupó anteayer las ciudades de Osman-Bazar y Rasgrad.

Veinticuatro pueblos del distrito de Volos han elegido un Gobierno provisional. En el litoral del distrito han desembarcado 200 hombres para unirse á las partidas insurrectas.

Londres 31.—El Gobierno de Austria está ya completamente de acuerdo con el de Inglaterra en anteponer á todas las demás condiciones de paz aquellas que puedan afectar á la neutralidad del Danubio y á la navegación de los estrechos.

Ni Inglaterra ni Austria tolerarán que sobre estos puntos se convenga sin su auencia cosa alguna.

La diputación provincial de Madrid, deseando dar una prueba de su satisfacción por el brillante éxito de la Marcha nacional que el maestro Marqués ha escrito para el régio enlace por encargo de la citada corporación, ha acordado remunerar al inspirado artista con un donativo en metálico de cuatro mil reales, proponiéndole al Gobierno para una encomienda de Carlos III, y expidiendo á su favor el nombramiento de inspector de las bandas de música de todos los establecimientos de beneficencia de la provincia, con el sueldo de 10.000 reales anuales.

El gobernador de Melilla ha descubierto una falsificación que se iba á hacer de los billetes de Banco de las Baleares, habiéndose hecho, en su consecuencia, varias prisiones.

Ayer llovió en Cádiz, Huelva, Sevilla, Tarragona y Valencia, y nevó en Avila, Logroño, Lugo, Oviedo, Pamplona, Salamanca y Vitoria.

El gobernador civil de Vizcaya ha publicado una circular dando instrucciones á los alcaldes de los pueblos, relativas á la ley de quintas.

En Albacete se ha puesto la primera piedra para la construcción de un palacio para la diputación provincial.

A consecuencia de haberse aprehendido en Cádiz un contrabando por el elemento civil, han sido declarados en situación de reemplazo un capitán, un teniente y un alférez de carabineros de aquella comandancia.

En Albalade se ha puesto la primera piedra para la construcción de un palacio para la diputación provincial.

A consecuencia de haberse aprehendido en Cádiz un contrabando por el elemento civil, han sido declarados en situación de reemplazo un capitán, un teniente y un alférez de carabineros de aquella comandancia.

Hoy no hay recepción en los salones de la presidencia del Consejo de ministros.

El capitán general señor marqués de Novaliches llegará á Madrid, de un día á otro procedente de Alhama de Aragón.

Segun telegrama fechado en Manila el 22 del pasado, no ocurría ninguna novedad importante en el archipiélago filipino.

Se ha entregado á cada uno de los embajadores y enviados extraordinarios una medalla de plata de las acuñadas en

la Casa de la Moneda por disposición del ministro de Hacienda para conmemorar el régio enlace.

Dichas medallas llevan el busto de sus majestades y la fecha de su casamiento.

En el primer Consejo de ministros parece que quedará acordado el ascenso de varios coroneles al empleo inmediato.

Hán sido ascendidos al empleo inmediato los seis alféreces mas antiguos del arma de infantería.

La combinación de gobernadores que probablemente quedará acordada en el próximo Consejo de ministros, comprende las provincias de Cuenca, Valladolid, Santander, Valencia, Granada y Málaga.

Esta combinación quedará probablemente ultimada el jueves próximo.

Ayer á las cuatro de la tarde han regresado al Pardo SS. MM.

En el express del Norte salió ayer de Madrid, con dirección á Miengo, el Sr. Posada Herrera, que fué despedido en la estación por el intendente de Palacio, señor Cortés Llanos, el diputado señor marqués de la Viesca, el gobernador de Santander, Sr. Camuño, y algunas personas de su familia.

El famoso banquero Stroussberg, de regreso en Berlín á causa de sus desgracias judiciales en Rusia, ha concebido un proyecto grandioso, que tiende á transformar á la capital de Prusia en puerto de mar, uniéndola por medio de canales con las embocaduras del Elba y del Oder. Stroussberg pretende que la configuración del suelo facilita mucho los trabajos y que con un capital de 200 millones de francos podría ejecutarse completamente el proyecto.

Aunque el día de ayer fué el mas frío del año, la novedad del espectáculo, tan frecuente en Andalucía y tan general en el extranjero, atrajo por la mañana un inmenso gentío al hipódromo, unos á pié, otros á caballo, los mas en carruaje.

SS. MM. y AA. RR. la princesa de Arturias y las infantas hermanas del rey, llegaron á la tribuna que les estaba reservada, y momentos despues daban principio las carreras de caballos.

Hé aquí el resultado de las siete celebradas:

Primera carrera.—Premio del ayuntamiento: 10.000 rs. al primero, 6.000 al segundo y 4.000 al tercero. Distancia, una vuelta al hipódromo. Caballos inscritos, 28. Solo corrieron, siendo vencedores respectivamente, el Excox, del conde de Villareal, Los Llanos, del Sr. Boh, y Abel Kader, de D. Ramon Lovite.

Segunda carrera.—(Criterium).—Premio del ministerio de Fomento: 20.000 reales. Distancia, 1.500 metros. Caballos inscritos ocho. Corrieron siete, ganando el premio Trovador, de D. Ricardo E. Davies.

Tercera carrera.—(Cosmos Handicap).—Premio de las compañías de ferrocarriles del Mediodía y Norte de España: 30.000 rs. Distancia, 2.500 metros. Caballos inscritos 15. Corrieron siete, y ganó el Barbiero, de D. Ricardo E. Davies.

Cuarta carrera.—(Gran handicap de Madrid).—Premio del ministerio de Fomento: 60.000 rs. Distancia, 2.000 metros. Caballos inscritos trece. Corrieron ocho, ganando otra vez el Barbiero, del citado Sr. Davies.

Quinta carrera.—(Carrera militar).—Premio de la dirección general de caballería, consistente en un caballo valor de 20.000 rs. Distancia, 1.500 metros. Caballos inscritos ocho. Corrieron seis y ganó Salvia, montado por D. José Olona.

Sexta carrera.—(Nacional handicap).—Premio de la diputación provincial de Madrid, 20.000 rs. Distancia, 1.500 metros. Caballos inscritos seis, y corrieron cuatro, ganando Marnicon, tambien del señor Davies.

Séptima carrera.—(Carrera de obstáculos por Gentlemen riders).—Premio regalado por varias señoras de Madrid, consistente en una copa cincelada. Distancia, 20.000 metros. Caballos inscritos seis, corrieron tres y ganó Chance, de D. Guillermo Garves.

Las tribunas estaban ocupadas por las damas de la elegante sociedad de la corte. Los 100.000 espectadores han salido muy satisfechos de las carreras y... de los catarros posibles.

Escriben de Moratalla, que en la madrugada del sábado último se declaró un horrible incendio en una choza que una infeliz familia de arrancadores de esparto tenía establecida en el término de la hacienda del Chopillo, siendo víctimas del elemento destructor el padre, la madre y dos niños de corta edad.

Escriben de Puigcerdá al *Diario de Barcelona*, que se habla en aquel punto de un robo de mucha importancia perpetrado en el palacio episcopal de la Seo de Urgel. Dicese que, penetrando en éste con violencia, se han llevado los ladrones el metálico que había de abonarse de dos mensualidades del clero.

Al salir el viernes de Carlet para Caudau el recaudador de contribuciones de aquel distrito, D. Salvador Hernandez, recibió un tiro que le atravesó de parte á parte, falleciendo á las pocas horas.

El título del reino que se concede al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Calderon Collantes, lleva la denominación de marqués de Reinosa.

Ha sido encontrado cadáver, y de muerte violenta al parecer, el señor don Francisco Taus, de Castellá, partido de la Seo de Urgel. La Guardia civil ha capturado á un hermano del muerto, sobre

quien recaen sospechas de estar complicado en la muerte.

Paris, que ha sido visitado últimamente por los Nubios y los Esquimales, va a recibir dentro de breves días la visita de veinte naturales de la tierra del Fuego, que serán los primeros habitantes de ese país que llegan a Europa.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

ALCANAR 29 de Enero.—Los precios del mercado son: Algarrobas a 5 pesetas quintal.

Carbon a 3 pesetas; leña a 25 céntimos.

Habichuelas de 6 a 7; maíz a 3 pesetas barilla.

Aceite a 16 pesetas cántaro; vino de 1'25 a 2 pesetas.

Patatas de 1'25 a 2 pesetas.

Aguardiente anisado a 10 pesetas; seco a 6.

AREVALO 29 de Enero.—Trigo de 42 a 45 rs. fanega; centeno a 24; cebada de 18 a 19; algarrobas a 18; garbanzos de 160 a 200.

BEJAR 29 de Enero.—Trigo de Castilla, el mejor a 47 rs. las 94 libras; centeno a 24 rs. fanega; cebada a 23.

Cerdos gordos de ocho a nueve arrobas de 33 a 39 rs. arroba; de 10 arrobas arriba de 40 a 41.

BOLTANA 29 de Enero.—Siguen los mismos precios que indicamos en nuestra anterior Revista, excepción hecha del aceite que ha bajado dos pesetas en arroba con motivo de la nueva cosecha.

CADIZ 29 de Enero.—Aceite de olivo de 43 a 44 rs. los 10 kilos, según clase, con tendencia de alza.

Aguardientes: Berlin de 2.200 a 2.300 reales los 516 litros; Hamburgo de 2.100 a 2.200; caña de 760 a 800 rs. bota en depósito; catalán de 40 grados, de 2.100 a 2.200 rs. pipa; de 35, de 1.220 a 2.100; Ginebra, carterola, de 1.100 a 1.120; idem caja de 12 tarros de 44 a 46.

Almendras de 78 a 80 rs. los 10 kilos las de Mallorca.

Almidón de 22 a 23 rs. los 10 kilos el del reino y de 31 1/2 a 4 rs. el kilo el extranjero.

Anís de 47 a 48 rs. los 10 kilos, según clase.

Azafran de 260 a 300 rs. kilo el bueno superior.

Azúcar: blanco ing. en terrón de 56 a 58 rs. los 10 kilos; blanco regular a 56 no de 51 a 53; quebrado núm. 18 a 20, de 49 a 51; núm. 16 a 17, de 46 a 47; número 12 a 15, de 43 a 45; en pilones, doble refino, de 60 a 61; en cortadillos, extranjera, de 58 a 59; de Málaga, blanca, de 50 a 51; de Manila de 40 a 41; id. dorada de 38 a 39.

Carbon de piedra, cortas existencias en todas las clases, cotizándose a 6.12 reales los 50 kilos en el Trocadero y a 6.12 puesto al costado de los vapores.

Cacaos: Caracas bueno, de 900 a 950 reales los 50 kilos; bajo de 700 a 750; Guayaquil, a 560; Cubeyo, de 520 a 540.

Cafés: Los detallistas siguen haciéndolo a los precios de 132 a 140 rs. los 10 kilos el de Puerto Rico y de 117 a 120 el de Manila según clase.

Cochinilla: de 32 a 40 rs. el kilo según clase.

Frijoles: Regulares existencias a los precios de 13 a 14 rs. los 10 kilos.

Habichuelas: Regulares existencias y demanda cotizándose de 19 a 20 rs. los 10 kilos las del Pinet, y de 21 a 22 las de Galicia.

Harinas: De Castilla de primera de 19 1/2 a 20 1/2 los 10 kilos; id. de segunda de 18 a 19; id. de tercera de 16 a 17; del país de primera de 19 a 20.

Pimienta fina: Regulares existencias y sostenidos los precios, cotizándose de 78 a 80 rs. los 10 kilos, según clase.

Pimiento molido: Cáscara de primera de 50 a 51 rs. los 10 kilos; media cáscara de 30 a 40; flor de primera de 35 a 36; idem de segunda de 33 a 34; corriente bueno de 28 a 29; bajo de 22 a 23.

Vinos de Jerez: Las clases para exportación valen desde 1.200 a 8000 rs. pipa

de 500 litros, franco a bordo en esta bahía. Los embotellados, caja de una docena, Cuatro perlas, de R. Carli, de 120 a 130 rs.; Cinco perlas, de Joanic Hermanos, de 75 a 180 rs. caja de 12 botellas inglesas, según calidad y surtido también a bordo; id. tinto de 550 a 560; reales pipa del catalán y valenciano; id. de Poniente de 14 a 15 rs. los 16 litros, según clase.

CORDOBA 29 de Enero.—Trigo de 48 a 50; cebada de 20 a 21; habas de 25 a 26; garbanzos de 65 a 100.

Carne de vaca a 46 cuartos libra; de cabra a 34.

Aceite en los molinos a 41 rs. arroba; en la ciudad a 53.

JAEN 29 de Enero.—Trigo de 44 a 50; cebada de 18 a 19; yerros de 25 a 26; escaña de 16 a 17; habas de 26 a 28; lentejas de 35 a 40; garbanzos de 80 a 90; arroz de 22 a 24.

Aceite de 48 a 49; aguardiente de 85 a 90; vino de 28 a 30.

Tocino, libra de 16 onzas, de 4 a 5; carne de oveja, libra de 19 id., a 20 cuartos.

Pan de dos libras de 9 a 14 cuartos.

Paja de trigo de 15 a 16 cuartos; de cebada de 12 a 14 cuartos.

JEREZ 26 de Enero.—Trigo de 50 a 51; cebada vieja de 24 a 25; garbanzos de 70 a 120; alpiste de 48 a 50; habas nuevas de 33 a 36; maíz de 42 a 45; alberjones de 36 a 37.

Aguardientes: valenciano y catalán, de 2.800 rs. a 2.900 con casco a plazo; Mancha a 3.000 rs. sin casco y al contado; Poniente a 3.000; país, refinado a 3.200; Berlin a 2.500 al contado y 2.600 con casco y seis meses plazo.

RIOSECO 29 de Enero.—Trigo blanco, quillo a 42 1/2; id. común a 52.

Harina de primera a 16 1/2; id. segunda a 15 1/2; id. de tercera a 13.

SABIOTE 29 de Enero.—Trigo de 55 a 57 rs.; cebada de 22 a 24; centeno de 34 a 36; habas de 25 a 26; escaña de 10 a 11.

Aceite a 39 rs. arroba.

Vino de 10 a 14.

Vinagre a 8.

Aguardiente de 36 a 74.

Jabón de 33 a 36.

Carnes frescas a 2 rs. libra.

Tocinos frescos a 22 cuartos libras.

SEVILLA 29 de Enero.—Trigos fuertes del país de 48 a 56 rs. fanega; idem extremeños de 48 a 57; id. blancos de 49 a 51; garbanzos gordos de 68 a 90; idem mentados de 50 a 65; cebada del país de 26 a 27; yerros de 32 a 34; avena de 20 a 21.

Harina de Castilla de primera de 19 y medio a 20 1/2 rs. arroba; id. de segunda de 17 1/2 a 18.

TORRELA VEGA 29 de Enero.—Maíz de 32 a 33 rs. fanega; alubias de 64 a 70; cebada de 24 a 25; lestrado de primera de 6 1/2 a 10; de segunda de 7 a 7 1/2; de tercera de 6 a 6 1/2.

Patatas a 4 1/2 y 5 rs. arroba.

Harina de primera de 17 1/2 a 18; de segunda de 16 1/2 a 17; de tercera de 14 a 15.

UBEDA 29 de Enero.—Harina de primera a 18 rs. arroba; de segunda a 17 1/2 de tercera a 17; de cuarta a 15.

Moyuelo a 5 rs. arroba; salvado a 3.

Trigo a 50 rs. las 93 libras; cebada a 53; garbanzos de 66 a 80; habas a 26.

Aceite a 40 rs. arroba.

Vino de 10 a 12.

Vinagre de 12 a 16.

Aguardiente de 17 a 25 grados, de 34 a 54; espíritu de vino de 35 grados a 70.

Jabón duro a 33.

VALENCIA DE DON JUAN 29 de Enero.—Trigo de 42 a 44 rs. fanega sin peso; para la especulación de 38 a 40; morcajo de 33 a 36; centeno de 27 a 27 1/2; cebada de 18 a 19 1/2; garbanzos de 90 a 100; muelas de 30 a 36.

Tocino a 62 1/2 rs. arroba.

Aceite de oliva a 60; de linaza a 62.

VALLADOLID 29 de Enero.—Trigo a 44 1/2 rs. las 94 libras; cebada de 19 a 20; centeno a 25; algarrobas a 20; guisantes a 24; muelas de 30 a 33; yerros a 21; echaduras a 15; avena a 14.

VILLALON 29 de Enero.—Trigo a 40 reales las 94 libras; cebada a 17 1/2 reales fanega; avena a 12; yerros a 26.

Queso a 52 rs. arroba.

ZAMORA 29 de Enero.—Trigo de 43 a 44 rs. fanega; centeno de 25 a 26; cebada de 20 a 25 1/2; algarrobas a 19.

ZARAGOZA 30 de Enero.—Trigo monte de 22 30 a 23 42 pesetas hectólitro; idem huerta de 21 20 a 21 33; cebada de 11 25 a 11 77; avena a 8 85; panizo de 11 25 a 11 50.

MISCELANEA.

¡Bianca Donadio! ¡Maria Heilbron! ¡Luigi Arditi! Hé aquí tres nombres que por sí solos atraerian a cualquier teatro y a cualquier precio al público madrileño. A ser ciertas dos noticias que *sotto voce* circulaban anteanoche en los pasillos del teatro del Príncipe Alfonso, no dudamos en asegurar a la empresa del mismo pingües ganancias. La primera se refería a un concierto en el que solo tomarían partes las tres notabilidades que sirven de epígrafe, en cuyo caso, y vista las justísimas ovaciones que les dispensa el público, que sabiendo positivamente que cada noche de representación no va a oír mas que a dos de estas, da sin repugnancia, y por el contrario muy gustoso, el precio de su localidad; al ver en los carteles un concierto en el que, las tres lucieran sus grandes facultades sin que nadie ni nada las acompañara, daría unidupo, un triple, con la circunstancia de que, fuera donde quisiera, no habia de haber bastante local. No lo dudó de la empresa y persista en su idea si (como no dudamos) es cierta la primera noticia.

La segunda aun daría mejores resultados: pues no es nada menos que la de habernos asegurado personas que tienen motivo para estar bien enteradas, que la empresa de este teatro tenia contratados a nuestros célebres compatriotas Gayarre y Padilla para funcionar a la mayor brevedad en el mismo.

Nosotros, en vista de los innumerables sacrificios que dicha empresa viene haciendo para dar al público de Madrid un espectáculo de ópera digno por todos conceptos de la capital de España, no lo hemos puesto en duda ni un momento; y si esto sucede, ¿qué aliciente queda en el teatro Real?

La misma noche a que nos referimos, ó sea el miércoles, después de haber visto el numeroso y escogido público que llenaba casi por completo las localidades del Príncipe Alfonso, solo como decimos antes, por oír a la señorita Donadio y al Sr. Arditi, no fuimos al de la plazuela de Oriente, donde se ejecutaba el *Fausto*, y oímos que tambien habia un lleno. En honor a la verdad, no nos satisfizo mucho lo poco que presenciámos, que fue ron dos actos, y estamos segurísimos de que aquel lleno era debido a los señores Gayarre y Padilla; por lo tanto, una vez unidos en un solo teatro estos grandes artistas, no es dudoso el éxito que obtendría la empresa que lo consiguiera. Desearíamos ver cuanto antes realizados estos dos proyectos, aunque no fueramos por saber qué pensaban de ello los apasionados de la Lucca.

A beneficio del primer actor del teatro Martin se estrenaron el lunes dos obras, tituladas *Hervir en el corazón*, original del Sr. Jackson Veyan, y *La mirada del muerto*, original de los Sres. Conde y Antunez, los cuales fueron llamados al palco escénico.

La ejecución nada dejó que desear, distinguiéndose notablemente el beneficiado y los Sres. Berenguer y Costa.

Se ha repartido el número 3.º de *La Ilustración Venetolria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid, como en provincias, 6 pesetas al trimestre. 12 al semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente a la administración (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año.

Sicilia regala a Garibaldi un escudo simbólico, que es una obra de arte. *Il Precursore* de Palermo lo describe minuciosamente.

El escudo es de forma circular, su diámetro de 2'18 metros, y su peso 50 kilogramos. En el centro se halla esculpida la cabeza de Garibaldi, ceñida de una corona de encina, en cuyas hojas se hallan inscristos los principales combates en que tomó parte.

El escudo se divide por radios en ocho campos: en los cuatro mayores se ven las figuras simbólicas de la Caridad, la Justicia, la Gloria y la Ciencia militar, y en los otros cuatro los símbolos de la Prosperidad, la Agricultura, el Comercio y la Industria con los emblemas de las cuatro ciudades Marsala, Calatafimi, Palermo y Milazzo, junto a las cuales libró combates Garibaldi para libertar a Sicilia.

Todos estos símbolos se hallan unidos por ricas adornos y festones, y rodeados por una cadena cuyos eslabones contienen los emblemas de las principales ciudades de Italia. Otros muchos detalles contiene esta magnífica obra que hemos descrito a la ligera.

El teléfono Bell ha sido ensayado con gran éxito el lunes 14 del corriente por M. Ed. Rau en el cartel de ingenieros de la Cambre. Los ensayos fueron dirigidos por el capitán de ingenieros Mallevé, comandante de la Compañía de telegrafistas de campaña. M. Rau se sirvió de dos aparatos proporcionados por MM. Brandt hermano de Bruselas. Las dos estaciones correspondientes estaban unidas por un solo hilo de cobre de dos milímetros de diámetro, y para establecer el circuito se emplearon dos estacas ó piquetes de los que usa la compañía de telegrafistas para sus líneas volantes. La longitud de la línea tendria unos 5 kilómetros.

Una de las estaciones se hallaba situada en el despacho del comandante de la compañía, y la otra en medio del campo, expuesta a todos los vientos y al ruido de los clarines de los cuerpos militares acuartelados en los alrededores. En esta segunda estación se encontraba el teniente de ingenieros Lamarens con un sargento. Los resultados fueron tan satisfactorios, que telegramas completos, cuyo texto comprendía, entre otros, número de seis cifras, pudieron repetirse con una corrección escrupulosa desde el aparato receptor del campo al transmisor del cuartel.

El teléfono Bell, que sir Thompson ha calificado de maravilla de las maravillas, aun no ha alcanzado el grado de perfección que el aparato Buchholtz, construido para el ejército prusiano por MM. Siemens y Halske; pero los ensayos que acabamos de citar prueban superabundantemente que no tardará en ser un instrumento precioso para la telegrafía militar, proporcionando medio fácil y seguro de comunicación entre los jefes de batallones y centinelas de avanzada, a la distancia que exigen las necesidades de un ejército en campaña.

Hé aquí una página gloriosa de la vida de Mad. de Mac Mahon:

El 19 de Noviembre de 1833 estalló un incendio en un convento de Limoges en Francia. En la confusión del momento, se pasaron algunos instantes antes que se echara de ver que se habia quedado una niña de la escuela. Se hallaba en un cuarto interior, y todos dudaban de que pudiera salvarse.

En aquel aprieto, una joven educanda dijo que iba a salvarla; y en mas, se precipitó por medio de las llamas que cerraban casi la entrada. Con esto creció la consternacion de los espectadores que ya la daban por perdida; pero al fin apareció con la niña en los brazos. Luis Felipe, en tonces rey de Francia, la concedió una medalla de oro, y un capitán del ejército que presenció su acción heroica, se casó con ella.

El periódico del cual tomamos esta noticia, añade que la educanda de Limoges se llama hoy la duquesa de Magenta, y que aquel oficial de entonces es el presidente de la república francesa.

Entre los diferentes chistes que ayer oímos a las gentes de buen humor que presenciaban las carreras de caballos, merece singular mención el de un individuo que a mandibula batiente decía:

—Se han gastado nueve millones en ver correr al doctor de los desahuciados.

Y contestaba otro:

—Yrá en busca del ministro de Fomento y del que haya dirigido las obras.

Y un tercero añadía:

—Que le tira, que le apea, que le tumba, ¡que le vacía.

—¿A quién? preguntaba una cuarta persona colocándose sobre la punta de los pies. ¿Al doctor, ó al ministro?

AVISOS OFICIALES.

PAGOS.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 1.º se satisfaga a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del noveno grupo, segunda cuarta parte, con el núm. 20 de presentación, los números 21 y 22 y parte del 24.

—La dirección de la Deuda ha dispuesto se satisfaga el día 1.º las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión y vencimiento de 30 de Junio de 1877, señaladas con los números 269, 271, 279, 281 y 293 de presentación.

—La dirección de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 4 de Febrero:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1877, facturas números 851 al 890 de señalamiento.

—Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 22 de Diciembre último, el día 4 del próximo Febrero, de diez de la mañana a dos de la tarde, se satisfarán por esta Caja los intereses del segundo semestre de 1877, correspondientes a los depósitos en ella constituidos en renta perpetua interior, comprendidos en las bolas números 66 al 75 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de aquellos:

80.001 al	81.000
20.001	21.000
122.001	123.000
73.001	74.000
43.001	44.000
12.001	13.000
104.001	105.000
1	1.000
61.001	62.000
75.001	76.000

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PAGOS	
	Del 30.	Del 31.
Renta perp. 3 por 100.	12 67	12 65
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem fin del próximo.	12'80	12'75
Renta perp. exterior.	00'00	00'00
Amortizable, 2 por 100.	26'35	26'25
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	100'00	100'00
Bonos del Tesoro.	00'00	69'75
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	78'25
Cédulas del E. H. 70/9.	00'00	00'00
Id. id. 6 0/0.	87'50	00'00
Agosto 1852 de 2000.	60'00	00'00
Obras públicas, 1853.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	24'10	23'75
Id. de 1.º de Dbra. 1874.	00'00	23'50
Id. omisión de 1875.	00'00	00'00
Id. de 1876.	00'00	00'00
Id. de 1877.	23'65	23'50
Id. de 1878.	23'75	00'00
Id. de 20.000 rs.	00'00	00'00
Banco de España.	203'00	203'75
Londres, 600 días fecha.	48'10	48'10
Paris, a 8 días fecha.	5'02 1/2	5'01 1/2

¡Mí! ¡lévatela! Y un fuerte espasmo se apoderó de su garganta.

Alarmado el peregrino, procuró sosegarle.

—No vayas a creer, le dijo, que en medio de tu calentura te llevemos de aquí y te sumerjamos en el agua (extremecióse y suspiró el enfermo); no, para el bautismo clínico bastan unas pocas gotas, basta el agua que tienes en esta vasija (1).

Enseñóle en esto el agua que habia en un pequeño vaso de barro, y al verla tembló de rabia el paciente, y arrojó espuma de su boca, y entró en violentas convulsiones. Salleron de él sonidos, que parecían más bien aullidos de fieras, que acentos de labios humanos.

Observó al punto el peregrino que se habia apoderado del enfermo la hidrofobia con todos sus horribles síntomas de resultas de la herida de la pantera, que estaría tambien rabiosa. En ocasiones dadas, bastaban apenas sus fuerzas y las del esclavo para contenerle. Otras, prorumpía el enfermo en espantosas y violentas blasfemias contra Dios y el hombre. Calmado ya el acceso, continuó suspirando y diciendo:

—¿Agua quieren darme? ¡agua! ¡agua! no la quiero para mí; no la quiero. Fuego, fuego es lo que yo tengo, y esto es lo que me corresponde. Fuego soy todo yo; fuego por dentro, fuego por fuera. Ved cómo suben las llamas a mi alrededor, y avanzan por momentos, y se van acercando, acercando.

(1) El bautismo clínico; esto es, de las personas enfermas que no podían moverse de sus camas, se les administraba vertiendo sobre la cabeza del paciente, ó simplemente rociándola. Véase a Bingham, lib. XI., c. 2.

Rechazaba con sus manos las supuestas llamas a uno y otro lado de su cama y soplabla sobre las que creia tener alrededor de su cabeza. Y volviéndose luego hacia los tristes espectadores de tan desgarradora escena: ¿Por qué no las apagáis? les decía, ¿no veis que me están ya devorando?

Así pasó aquel espantoso día. Al entrar la noche, aumentó la calentura y con ella el delirio y los violentos rabia. El cuerpo escocao estaba, sin embargo, débil y abatido. Pudo al fin incorporarse en la cama; y mirando delante de sí con los ojos ya medio vidriados, exclamó con voz ahogada por la más amarga cólera:

—¡Atrás, Pancraclo, atrás! por bastante tiempo me has perseguido con tus miradas. Detén tu pantera. Ténla fuerte, que vá a saltar a mi garganta. ¡Ya vienen! Oh!

Y con los dedos crispados, como si fuese a arrancar de su garganta la fiera, rasgó los vendajes de la herida. Corrió sobre él un chorro de su propia sangre, y cayó de espaldas en la cama, hecho ya un cadáver repugnante.

Su antiguo amigo tuvo lugar de ver cómo moría el perseguidor impenitente.

CAPITULO III

y último.

A la mañana siguiente salió el peregrino a evacuar el negocio de que le habian distraído los sucesos referidos en el capítulo anterior. Hubiera pedido vérselo pre-

guntando con vivo afán por alguien en los alrededores de los arcos de Jano. Encontró al fin a la persona que buscaba; y se dirigieron los dos hacia una oficina pequeña y súa que habia debajo del Capitolio en la cuesta llamada el *Civus Asyli*. Sacaron allí unos libros viejos llenos de polvo; y recorrieron una por una sus columnas hasta llegar a la fecha de los consules Diocleciano Augusto, por la octava vez, y Maximiano Hercúleo Augusto, por la sétima (1). Hallaron nuestros dos personajes asientos semanales que se referían a ciertos documentos. Extendieron al punto un rollo de pergamino enmohecidos de aquella fecha, rotulados conforme a la referencia; y se extrajo y examinó el del número correspondiente a los asientos. El resultado de esta investigación pareció ser el más satisfactorio para entrambas partes.

—Es la primera vez de mi vida, dijo el propietario de aquella caverna, que veo venir a un hombre con ánimo de solventar sus deudas después de quince años de haberse safado de sus acreedores. Presumo que serás cristiano.

—Sí, por la misericordia de Dios.

—Melo he figurado. Buenos días, caballero. Me daré siempre por contento en poder servirte al razonable interés de mi padre Ephraim, que descansa ya en el seno de Abraham.—Valiente tanto será cuando se toma ese trabajo: debo decirlo con perdon suyo, añadió, cuando ya no podía oír el extranjero.

Con paso decidido, y el semblante más sereno que el

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de pe-
 pta. la línea; por 2 á 8; por 4 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos
 ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
 ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los con-
 vientos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de
 comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
 critores de más de trimestre se les rebaja el 55 por 100 de todos
 los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

DIARIO DE AVISOS.

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1878

se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZABAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di- rección
Correo, núm. 34..	11 » M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 18 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 » M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO
 se insertan en este periódico á los pre-
 cios siguientes:

En la 1.ª pág. 4.ª pág.	En la 1.ª pág. 4.ª pág.
Pequeños á 1 columna. 60 rs. 30 rs.	Pequeños á 1 columna. 30 rs. 30 rs.
Medianos á 2 id. 120 » 60 »	Medianos á 2 id. 60 » 60 »
Grandes á 3 id. 240 » 120 »	Grandes á 3 id. 120 » 120 »

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.
 A las que imprimen tarjetas ó esque-
 mas en nuestro establecimiento se le co-
 brarán los siguientes precios:
 En la 1.ª pág. 4.ª pág.
 Pequeños á 1 columna. 30 rs. gratis.
 Medianos á 2 id. 60 » 60 »
 Grandes á 3 id. 120 » 120 »
 En nuestro establecimiento se imprimen á cualquier hora que se encarguen, esquemas en papel con luto ó sin él, grandes ó chicos, y tarjetas ó funerarias pequeñas ó grandes, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Blas ob. y mr., el bto. Nicolás de Longobardi y los santos. Selentrio y Patricio mrs.
 Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la parroquia de S. Nicolás.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 1.º
 Trigo del país de 00 00 á 17:50 pts.
 Cabada de 0 00 á 7:60
 Maíz de 10 75 á 11:00

PESCADERIA.
 Clases y precios del pescado vendido hoy.

Pescada.	á 20 pts. lib.
Atun.	á 20 »
Mujol.	á 20 »
Bonito.	á 18 »
Sardina.	á 14 »
Boga.	de 10 á 12 »
Pescado de ajo.	á 14 »
Chirrote.	á 8 1/2 »

Espectáculos.

BAILE DE MÁSCARAS
 en el salon del Teatro Roma, de 11 á 3 de la noche, para los días 2 y 3 de Febrero de 1878.
 En el salon no se permitirá la entrada con abrigos y bastones, los que podrán dejarse en la guardarropia.
 Entrada de caballero 1 peseta.—Las señoras gratis.

Anuncios.

ALMONEA.
 La hay calle de los Dolores, núm. 6, parroquia de S. Juan, de 10 á 12 por la mañana y de 3 á 5 de tarde. 22

ASMA, TOS, TISIS.

Mas de 2,000 asmáticos, tísicos y enfermos del pecho curados con el zumo **graso-eterizado** del licenciado Cabello y Guterrez, garantizan la eficacia de su uso. Del propio modo es un excelente antídoto contra las **fiebres lentas, dolores crónicos, viruelas y sarampion.**

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martínez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martínez Viñegla. 27

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta: Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y

ANISINE MARC célebre antineurálgico ruso del Dr. JOE HELSON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto, los mas fuertes dolores de muelas, etc.—Exigir la firma.
 PARIS 29, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano.

L. LEGRAND
 París 1867 Vienne 1873
 Perfumista procedor de varias Cortes extranjeras
 207, rue Saint-Honoré, PARIS

PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA
 Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cor- tado recientemente.	Flores de Francia.
Oriza de la Exposición.	Azucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Ramillete de la Habana.	Ramillete de la Empe- ratriz.
Oriza real.		

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.
 En Murcia, D. Lucas Serrano.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.
 Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.
 Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saluberrima en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
 Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el PROPRIO HOLLOWAY, en su establecimiento central, 523, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 214, Strand.

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.
ESPECIALIDADES para el rostro y mangs.
ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.
ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de-se real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velantina blanca y rosada para el rostro; Argemone Desmouls ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velantina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosal de Vénus para señoras pálidas; orizalina vegetal para tinter el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiatina, polvos y agua dentifricia de J. V. Bonn, polvos dentífricos de Bethan; odontalina de Philippe para la conservacion y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífrico de Jhon Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Botot; leche antieftélica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benciua para quitar manchas; fluido inif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desmouls, de almendras, agua aromático-espiritosa del paraiso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc. todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,
 en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

EL NUEVO ARTE DE AMAR

por PEDRO VÉRON.
 TRADUCCION DE TELESFORO CORADA.

Un tomo en 4.º menor, 2 pesetas.
 La publicación de este libro en Paris ha sido un acontecimiento literario de primer orden. Los cuadros de costumbres sociales que contiene, si ponen de manifiesto la gangrena que corroe á cierta parte de aquella sociedad, tan egoista como sensual, tambien ponen de relieve las dotes de profundo observador que distinguen á Pedro Véron, el que con elegante frase y acerada crítica, ha pintado unos cuadros tan acabados, tan verdaderos, tan gráficos, que mas que capítulos de un libro podrian llamarse fotografías sociales. Pedro Véron en su obra *El Nuevo Arte de Amar* ha levantado valientemente el velo de la hipocresia, sacando á la pública vergüenza las miserias del corazón humano, que sin mas objetivo que el goce disensinado, corre la pendiente fatal, empujado por el deseo hasta rodar al fondo del abismo.
 Aun mas, las verdades que contienen las páginas de este libro y duras las reflexiones que sugiere su lectura; pero como Véron no ha inventado, sino copiado del natural, si las pinturas son fuertes, si el cuadro es horrible, no se culpe al pintor que ha presentado en un marco de rosas el oscuro fondo de la conciencia humana, sino al modelo y á la sociedad que no tiene valor para arrojarle de su seno.
 Los pedidos á D. Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona, ó al establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, en Murcia.

CRÓNICA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Con gran profusion de grabados ejecutados por los mas célebres artistas, y representando, las escenas de la guerra Turco-Rusa y todas las actualidades europeas, modas, caricaturas, novelas etc. Se publica cuatro veces al mes en gran tamaño de ilustracion, excelente papel é impresion esmeradísima.
 En su redaccion figuran los mas célebres autores.
 Se admiten suscripciones al precio de **Un real cada número en toda España.**
 Atendida la belleza de la publicación, puede asegurarse que su género es la mas barata del mundo.
 No se exige adelanto ninguno á los suscritores, los cuales no tendrán mas que abonar el importe de cada número ó sea UN REAL en el acto de recibir este á domicilio.
 SE HA PUBLICADO EL NUMERO 4.
 Los cuatro números publicados se remitirán para todos los suscritores nuevos, mediante el abono de 4 rs. en toda España.
 Los pedidos se dirigirán al establecimiento de LA Paz, núm. 5.

FILOSOFIA ESPAÑOLA.

TRATADO DE LA RAZON HUMANA
 en estado de enfermedad ó sea de la locura y de sus diferentes formas con aplicacion á la práctica del foro.
 Lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid por el doctor **D. PEDRO MATA.**
 Madrid, 1878. Un tomo en 8.º (En prensa)
 Esta tercera y última parte de la *Razon humana* del eminente é inolvidable catedrático D. Pedro Mata, constará de un magnifico tomo en 8.º mayor, y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas), al precio de 2 pesetas y 50 céntimos cada uno en Madrid, y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.
 Desde Enero de 1878 saldrá un cuaderno mensual y se suscribe en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, Murcia.

MANUAL COMPLETO DE ARTES CERÁMICAS

ó fabricacion de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones:
 comprende la elaboracion de ladrillo macizo, hueco y prensado, tejas, cacharrería comun, tubería, loza ordinaria y fina, grés, pipas y botones, y una reseña de las porcelanas antiguas y modernas; por D. M. Garcia Lopez. Esta interesante obra consta de 2 tomos, ilustrados con 44 grabados y se halla de venta á 20 rs. en Madrid, calle de Carretas, 9, libreria de CUESTA. En provincias 24 rs. remitiendo á dicha libreria su importe en libranza, en Murcia en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronologia de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Zarpaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre.
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en todo forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-103